COPIA

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE

☑ LOTEO ☑ URBANIZACION

☐ LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA ☐ LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : LA LIGUA

REGION : DE VALPARAISO

☑ URBANO ☑ RURAL

N° DE RESOLUCIÓN
43
Fecha de Aprobación
19-nov-25
ROL S.I.I.
90-402

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.M.P.L. - 3.1.9. N° 1356/2024

D) El Certificado de Informaciones Previas N° 989 de fecha 18-dic-23

RESUELVO:

1.- Aprobar la modificación de proyecto de Loteo con Urbanización Vial (LOTEO, URBANIZACIÓN) para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE VICTORINO SILVA N° LT. 6C, localidad o loteo BOSQUES DE LA LIGUA sector La Ligua, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.L.3.1.9. N° 222/2022

Todo en conformidad al nuevo Plano Comunal / Intercomunal que se aprueba con la presente resolución.

2.- Reemplazar y/o adjuntar los planos y/o especificaciones técnicas al expediente individualizado en la letra C de los vistos, según listado adjunto.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU REGION DE VALPARAISO	61.817.000-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	**R.U.T.**
NERINA PAZ LOPEZ	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
FRANCISCO J. CORREA ALLIENDE	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	**R.U.T.**

4.- RESOLUCION(ES) QUE SE MODIFICAN

RESOLUCIÓN N°	70	FECHA	14-dic-22	RESOLUCIÓN N°		FECHA	
RESOLUCIÓN N°		FECHA		RESOLUCIÓN N°		FECHA	

5.- MODIFICACIÓN PARCIAL

SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO (m2)	SUPERFICIE QUE SE MODIFICA (m2)

6.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

LOTES

LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)	LOTES RESULTANTES		MZ	Sup. (m2)
N°	6C-1		27.654,81	N°				N°			
N°	6C-2		3.137,54	N°				N°			
N°	Exp. Urbana			N°				N°			
N°	Calle Pablo Neruda		1.890,43	N°				N°			
N°	Cesión BNUP			N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				N°			
N°				N°				TOTAL			32.682,78

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)	☐ SI	☑ NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
LOTES	30.792,35	94,22	
AREAS VERDES (CESIÓN)			
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)			
VIALIDAD(CESIÓN)	1.890,43	5,87	
RESERVA PROPIETARIO (cuando corresponda)			
SUPERFICIE TOTAL	32.682,78	100,0%	

URBANIZACIÓN: Se modifican los siguientes:

	PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
☑	Pavimentación	ERNESTO JOSE GOMEZ ARAYA
☐	Agua Potable	
☐	Alcantarillados de Aguas Servidas	
☐	Evacuación de Aguas Lluvias	
☐	Electricidad y/o Alumbrado Público	
☐	Gas	
☐	Telecomunicaciones	
☐	Plantaciones y obras de Ornato	
☐	Obras de defensa del terreno	
☐	Otros (Especificar):	

7.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:
DERECHO MUNICIPAL ART. 130 LGUC. DE $ 2.077.573; REBAJADOS EN 99,99% (- $ 2.077.366), Y ESPECIES VALORADAS POR $ 35.070; REBAJADAS EN 99,99% (- $135.056) SEGUN DEC.ALCALDIA Nº 8744 DEL 05/11/2025

8.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción definitiva total o parcial de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raices.

9.- PAGO DE DERECHOS

TOTAL DERECHOS MUNICIPALES (PARTE QUE SE MODIFICA)				$	$ 208
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD			(-)	$	Esp. Valoradas $ 14
SALDO A PAGAR				$	$ 21
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	2699	FECHA:		19-nov-25

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR DE OBRAS
TIMBRE

ALFREDO HOFFSTADT URRUTIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA

IMPRIMIR